

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 034 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/10/2021

ESTADO No. 035

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303420200074700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MEDIDASCAUTELARES (APD. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda, por lo anotado anteriormente. ORDENAR la devolución de los documentos y anexos a la parte actora, sin necesidad de desglose, ARCHIVAR las demás piezas procesales	09/03/2021		
76001400303420210001500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN MIGUEL	MEDIDAS CAUTELARES (APD. CRISTIAN DAVID ZULUAGA MEJIA	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda, por lo anotado anteriormente. ORDENAR la devolución de los documentos y anexos a la parte actora, sin necesidad de desglose, ARCHIVAR las demás piezas procesales,	09/03/2021		
76001400303420210001900	Verbal	MAYESTY BALTAN	JOSE TOMAS RIASCOS BERMUDEZ	Auto admite demanda OBS. ADMITIR demanda VERBAL REIVINDICATORIO f	09/03/2021		
76001400303420210005600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. (RPTE. NELSON EDUARDO GUTIERREZ CABIATIVA)	YAQUELINE MARIN GIRALDO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA POR SUMAS DE DINERO DE MINIMA CUANTIA	09/03/2021		
76001400303420210005800	Verbal Sumario	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S INC	ASESORIAS FINANCIERAS DE NEGOCIOS LTDA.	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda, por lo anotado anteriormente. ORDENAR la devolución de los documentos y anexos a la parte actora, sin necesidad de desglose, ARCHIVAR las demás piezas procesales, previa cancelación de la radicación.	09/03/2021		
76001400303420210006400	Verbal Sumario	CONTINENTAL DE BIENES SAS SIGLA:BIENCO SAS INC	NANCY FABIOLA RODRIGUEZ BASTIDAS	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda, por lo anotado anteriormente. ORDENAR la devolución de los documentos y anexos a la parte actora, sin necesidad de desglose, ARCHIVAR las demás piezas procesales	09/03/2021		
76001400303420210008500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ALVARO GUTIERREZ CARDONA	ABSALON DE JESUS TABARES MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. INADMITIR la presente demanda ejecutiva, conforme a lo anterior expuesto. Se le conceden cinco (5) días hábiles a la parte demandante para que subsane las falencias	09/03/2021		
76001400303420210008900	Ejecutivo con Título Prendario	FINESA S.A.	ATLANTIS IMPORTS S.A.S (RPTE. LUZ STELLA MARTINEZ MENA)	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda ejecutiva, conforme a lo anterior expuesto. Se le conceden cinco (5) días hábiles a la parte demandante para que subsane las falencias	09/03/2021		
76001400303420210009100	Ejecutivo Singular	JESÚS RODRIGO DUQUE GONZÁLEZ	MEDIDAS CAUTELARES (APD. JAIR GOMEZ GUARANGUAY)	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda ejecutiva, conforme a lo anterior expuesto. Se le conceden cinco (5) días hábiles a la parte demandante para que subsane las falencias	09/03/2021		
76001400303420210009300	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO MURCIA FALLA	MEDIDAS CAUTELARES (APD. SANDRA INES PLAZA URREA	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda ejecutiva, conforme a lo anterior expuesto. Se le conceden cinco (5) días hábiles a la parte demandante para que subsane las falencias	09/03/2021		
76001400303420210010100	Ejecutivo Singular	CLINICA VETERINARIA ZAMUDIO SUR	MEDIDAS CAUTELARES (APD. DIANA CAROLINA PEÑA LUNA)	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. Negar la expedición del mandamiento ejecutivo de pago, por	09/03/2021		

				lo dicho en la parte motiva de este auto. Hágase entrega de la demanda y sus anexos a la demandante, sin necesidad de desglose. Archivar la presente demanda			
76001400303420210010300	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	MEDIDAS CAUTELARES (APD. JOSE DANILO MONSALVE ANGARITA	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda ejecutiva, conforme a lo anterior expuesto. Se le conceden cinco (5) días hábiles a la parte demandante para que subsane las falencias	09/03/2021		
76001400303420210010500	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. antes BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA	CLAUDIA LILIANA GALVEZ BALLEEN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Librar mandamiento de pago por la vía del proceso ejecutivo para la EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL - CON TITULO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA	09/03/2021		
76001400303420210013000	Ejecutivo con Título Hipotecario	RENE ALEXANDER MATEUS LEON	LESBIA ESNEDA GONZALEZ SERRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Librar mandamiento de pago por la vía del proceso Ejecutivo Para La Efectividad De La Garantía Real - Título Hipotecario De Menor Cuantía	09/03/2021		
76001400303420210013200	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA GONZALEZ CORREA (REP. LEGAL C.R. TORRES DE ALICANTE P.H.	MEDIDAS CAUTELARES (APD. MARIA LORENA VICTORIA R.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. Rechazar la presente demanda por los argumentos anteriormente expuestos. REMITIR las presentes diligencias en el estado en que se encuentran, al Juzgado 10 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali, por ser de su competencia. Cancelese su radicación	09/03/2021		
76001400303420210013400	Verbal Sumario	MONICA RODRIGUEZ CHENG	NARCIZA DEL SOCORRO CASTRO MATURANA	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR el presente proceso Verbal Sumario – Responsabilidad Civil Contractual, conforme a lo anterior expuesto. Se le conceden cinco (5) días hábiles a la parte demandante para que subsane las falencias	09/03/2021		
76001400303420210014400	Aprehensión y Entrega del Bien	FINESA S.A	EIDER FERNEYPORTOCARRERO ORTIZ	Auto admite demanda OBS. Admitir la solicitud de Aprehensión y entrega del vehículo automotor	09/03/2021		
76001400303420210014600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES, INTERMEDIACION JUDICIAL Y BIENESTAR SOCIAL LEXCOOP.	MEDIDAS CAUTELARES (EN NOMBRE PROPIO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. Rechazar la presente demanda por los argumentos anteriormente expuestos. REMITIR las presentes diligencias en el estado en que se encuentran, al Juzgado 4 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali, por ser de su competencia. ancélese su radicación.	09/03/2021		
76001400303420210014800	Verbal	MARTHA LILIANA VARON MORALES	IMBOCAR S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR el presente proceso Verbal Sumario – Responsabilidad Civil Contractual, conforme a lo anterior expuesto. Se le conceden cinco (5) días hábiles a la parte demandante para que subsane las falencias detectadas	09/03/2021		
76001400303420210015000	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA GUIVAL Y/O GUILLERMO VALENCIA VICTORIA	MEDIDAS CAUTELARES (APD. GUILLERMO VALENCIA VICTORIA	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETAR EL EMBARGO Y SECUESTRO PREVIO de los siguientes bienes y derechos,	09/03/2021		
76001400303420210015000	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA GUIVAL Y/O GUILLERMO VALENCIA VICTORIA	MEDIDAS CAUTELARES (APD. GUILLERMO VALENCIA VICTORIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA POR SUMAS DE DINERO DE MENOR CUANTIA	09/03/2021		

Numero de registros:21

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/10/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

PEDRO WILSON ALVAREZ BARBOSA MLOR

Secretario (a)